

DECRETO ALCALDICIO N° 1574
AUTORIZA AUMENTO DE PLAZO ADJUDICACION
LICITACION PUBLICA QUE INDICA
REQUINOA,

22 MAY 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 1570 de fecha 28.12.2023, que aprueba convenio de transferencia, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, proyecto **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"** por un monto de **\$185.171.000**

Adjunta El Decreto Alcaldicio N° 044 de fecha 05.01.2024 que aprueba Convenio Mandato entre Gobierno Regional y Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N°308 de fecha 26.01.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**.

El Decreto Alcaldicio N°785 de fecha 15.03.24, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización de revocar el proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**.

El Decreto Alcaldicio N° 1007 de fecha 09.04.24, que Autoriza iniciar el 2° proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Luis Aguilera Rios, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.

El Memo N° 670 de fecha 16.05.2024, de la Directora de SECPLA, mediante el cual solicita autorizar ampliación del plazo de adjudicación de la Licitación Publica **ID 3656-80-LQ24**, denominada **"CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, LOS LIRIOS"**, en atención a lo informado por la Comisión Evaluadora, que indica:

- a) De acuerdo al numeral 17 de las Bases Administrativas y Técnicas, establece que la Municipalidad podrá cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las bases de licitación aumentar plazo de adjudicación, la cual deberá informar en el Sistema de información las razones que justifican el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo para la adjudicación.
- b) Dado que, al ser una licitación que sobrepasa las 500 UTM, se requerirá el acuerdo del Concejo Municipal, de acuerdo al Art. 65, letra j) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades incorporada por la Ley 20.033 de fecha 01.07.2005.
- c) Considerando que la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal se efectuara con fecha **23.05.2024**, es decir posterior a la fecha de adjudicación establecida según el calendario de Mercado Publico para el 17 de Mayo del 2024, y a que es necesario contar con la aprobación de los Srs. Concejales y Concejales, la nueva fecha de adjudicación se establecería para el **VIERNES 31 DE MAYO DE 2024**.

Adjunta memo N° 669 de fecha 16.05.2024 de la Comisión Evaluadora.

DECRETO :

AUTORIZASE Ampliación de plazo de Adjudicación de la Licitación Pública ID 3656-80-LQ24, denominada "**CONSTRUCCION SEDE CAMPO NUEVO, SECTOR LOS LIRIOS**", para el **VIERNES 31 DE MAYO 2024**.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINÓS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MIRS//DJMS/CDM/adr.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Público (1)
Dir. Obras Municipales (1)